



FITE

El Gobierno autoriza la subvención de 30 millones de euros a la Comunidad Autónoma de Aragón para el Fondo de Inversión de Teruel 2022

- **La autorización de la subvención permitirá al Ministerio de Política Territorial firmar próximamente el convenio con la Comunidad Autónoma de Aragón**

Madrid, 11 de julio de 2022. - El Consejo de Ministros ha aprobado, a propuesta de la ministra de Política Territorial, un acuerdo por el que se autoriza una subvención de 30 millones de euros a la Comunidad Autónoma de Aragón, recogida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022, para la financiación de inversiones en la provincia de Teruel.

Al ser una subvención del Ministerio de Política Territorial superior a 12 millones de euros, tal y como recoge la Ley General de Subvenciones, requiere la autorización del Consejo de Ministros.

La misma subvención del Estado, 30 millones de euros, es la que aportará la Comunidad Autónoma de Aragón para financiar con 60 millones de euros el Plan de Inversiones de Teruel (FITE) 2022.

Fondo de Inversiones de Teruel

La Constitución Española recoge en su artículo 158 el principio de solidaridad interterritorial, para corregir las desigualdades territoriales y procurar la cohesión interna, que se hace efectivo mediante el Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), destinado a financiar inversiones en los territorios comparativamente menos desarrollados, que promuevan directa o indirectamente la creación de renta y riqueza en el territorio beneficiario. Para ello, su ley reguladora indica que la Ley anual de Presupuestos Generales del Estado precisará las comunidades autónomas receptoras del FCI.

Aunque este instrumento de financiación adicional no existe para la Comunidad Autónoma de Aragón, dado su nivel regional de renta, sí existen desigualdades estructurales internas que afectan a la provincia de Teruel.

Para atender esta situación excepcional, desde 1992 existe una consignación en los Presupuestos Generales del Estado para financiar el Fondo de Inversiones de Teruel (FITE), como aportación especial del Estado para atender las desigualdades estructurales de esta provincia.

Objetivos del FITE 2022

La Comunidad Autónoma de Aragón se encargará de identificar y aprobar los proyectos de inversión que serán financiados con cargo al FITE, que tendrán que orientarse a los siguientes objetivos:

- Apoyo a la creación y mejora de infraestructuras del transporte, que tengan como finalidad mejorar la accesibilidad de la provincia de Teruel y su integración en las redes de transporte intraautonómicas e interautonómicas.
- Apoyo al desarrollo e implantación de iniciativas empresariales, fundamentalmente en los ámbitos industrial, agroalimentario y turístico, con pleno respeto a la normativa de la UE en materia de ayudas de Estado.
- Apoyo a la realización de inversiones que tengan como finalidad la protección y mejora del medio ambiente y la mejora de las condiciones medioambientales y el desarrollo de la sociedad de la información, la educación, los equipamientos sociales de ocio o deportivos, la asistencia sanitaria, vivienda de titularidad pública y servicios sociales.
- Apoyo al mantenimiento y desarrollo de proyectos estratégicos.

Para hacer efectiva esta cooperación, ambas administraciones colaboran desde 1992, a través de la suscripción de sucesivos convenios, como instrumento canalizador de las subvenciones previstas en los Presupuestos Generales del Estado.

La ejecución de dichos convenios ha permitido el cumplimiento de los objetivos marcados para el desarrollo de la provincia de Teruel, mediante una línea de cooperación que continúa en 2022.

Con la autorización hoy por el Consejo de Ministros se podrá continuar con la tramitación y suscripción del convenio correspondiente a 2022.